

REFLEJOS TOLEDANOS EN LA VIDA Y OBRA DE CERVANTES

JOSÉ MIRANDA CALVO
Numerario

Un año más, esta vez en la feliz conmemoración del 450 aniversario del nacimiento de D. Miguel de Cervantes y Saavedra, nos disponemos a aumentar el sinnúmero de conferencias y trabajos sobre su memoria y obra, acrecentando, tal vez, las tribulaciones de nuestro señor D. Quijote, recordando por ello los versos de Rubén Darío:

soporta elogios, memorias, discursos,
resistes certámenes, tarjetas, concursos...

Así pues, como uno más entre los miles repartidos por doquier en estas fechas, repitamos:

escúchame y perdona, si atrevido
celebrando el glorioso aniversario
lo mismo que otros muchos, he venido
a echar mi cuarto a espadas... literario.

Al igual que Cervantes buscara su inspiración sobre una base popular y localista para transfigurar a través de sus personajes los sentimientos de la literatura caballeresca, haciendo penetrar sus ideales por las puertas de la Edad Moderna, como nos refiere el insigne Menéndez Pidal, intentaremos, en la presente ocasión, ceñirnos en esta nuestra glosa cervantina a resaltar los reflejos e influjos del ambiente toledano que Cervantes trasladó fiel y amorosamente al

conjunto de su obra, en correspondencia al enraizamiento de su vida desenvuelta en buena parte entre Esquivias, Toledo y La Mancha, auténticos eslabones sobre los que engarzó la médula de su vida familiar y obra literaria por encima de sus frecuentes ausencias y andanzas.

Esquivias, Toledo y La Mancha, a la sazón perteneciente íntegramente al antiguo Reino de Toledo, cuya jurisdicción y gobierno se mantuvo sobre el conjunto territorial hasta 1691, condensan, por sí mismas, aspectos capitales de su vida y, a las que, como veremos, Cervantes ofrendó por separado sendas obras como síntesis de sus reflexiones, cariño e inspiración, enlazando, a su vez, la interdependencia de sus respectivos influjos que aparecen transcritos en el capitulario de sus obras.

En verdad, preguntémosnos ¿somos conscientes los toledanos del profundo conocimiento y amor que Cervantes tuvo de nuestra tierra y de sus gentes? ¿valoramos en su justa medida la divulgación que hiciera de su ambiente, tipos, costumbres y usanzas, que de modo tan directo nos expone en sus relatos? ¿porqué no se divulga y reivindica en su cabal ponderación esta admiración del paisaje, ambiente y costumbres de las tierras y gentes toledanas con las que Cervantes convivió y quiso trasladar a su obra literaria?

Con objeto de no alargar en exceso la presente, reflejaremos tan sólo determinados aspectos, pasajes y citas.

Como bien sabemos, cerrado su capítulo militar, sin esperanzas de los logros que soñara en atención a sus servicios y heridas, ya que la espada le negó su ansiada gloria, con menos ilusiones de venturas y cansado de pasear por la corte su mano estropeada, sobreponiendo su paciencia y humildad al desconsuelo, como nos diría:

... que tal vez suele un venturoso estado
cuándo le niega sin razón la suerte
honrar más merecido que alcanzado.

vendría a reanudar, al comienzo de su ya cuajada madurez, a los 37 años, sus viejos conocimientos con una lejana parentela asentada en la toledana villa de Esquivias, en la comarca de La Sagra, a unos 30 km. de la capital, donde había una hija casadera y de normal acomodo.

La llegada de Cervantes a las tierras toledanas, que desde niño conociera acompañando a sus padres camino de Andalucía y posteriormente en sus idas y andanzas por la corte en demanda de mejor correspondencia a sus méritos, nos muestra un espíritu reflexivo, doliente, lejos ya de los bríos juveniles, tratando de sobreponer la dignidad de su sentir al desencanto por su suerte.

El lugar de la villa de Esquivias, encajada entre los cerros que llaman de Santa Bárbara y Las Peñas, sobresalía, entre el conjunto de la comarca, como nos dice el propio Cervantes en el prólogo del *Persiles*: «... 'sucedió, pues, lector amantísimo, que viniendo otros dos amigos y yo del famoso lugar de Esquivias, por mil causas famoso; una, por sus ilustres linajes y otra por sus ilustrísimos vinos'... perteneció desde la reconquista de Toledo, a la Corona como lugar de realengo, hasta que, según donación del rey Alfonso VIII en 1188, pasó a la jurisdicción de la S. I. Catedral de Toledo con el privilegio de nombramiento de las autoridades locales, situación que se mantuvo hasta 1650.

Debido a esta secular dependencia, sus habitantes se consideraban vecinos de Toledo y moradores residentes en Esquivias», con el orgullo que tal mérito comportaba. De ahí que, el propio suegro de Cervantes, sobrevalorando su título de hidalguía, se negara a pagar el reparto que hicieron en 1576 para la guarda del monte de Esquivias, y estuviera en pleitos enojosos, dado que se consideraba como uno de los 37 hidalgos del lugar entre los 250 vecinos y por tanto no debía pechar con semejante impuesto.

Cervantes, tras su experiencia vecinal, comentando el orgullo de las mujeres de Esquivias que superaban al de los hombres, nos

transcribe el juicio que le merecen a través de las palabras de la mujer de Sancho Panza diciéndonos: «... con estas tales señoras me entierren a mí y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento y van a la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen a deshonor el mirar a una labradora» (Quijote, II, cap. 50).

Las lejanas relaciones familiares de los Cervantes, junto a los buenos oficios de D. Juan Gaytán facilitaron el mutuo conocimiento y noviazgo de Cervantes con D.^a Catalina de Salazar Palacios y Vozmediano, a pesar de que la llevase 18 años de diferencia, puesto que, al decir de Cervantes, «... si puede ser, siempre los años del esposo, con el número de 10, han de llevar ventaja a los de su mujer, o con alguno más, porque la vejez les alcance a un mismo tiempo» (Persiles, III, cap. 16).

La joven Catalina, tal vez, quedaría embrujada al conocer los hechos y sucedidos de la vida de Cervantes, que el propio galán nos refiere así:

Y la historia de mi vida
se hacía relatar año tras año;
las batallas, los sitios, los encuentros
que presencié desde mi infancia,
hasta el momento aquel en que me viera.
Y cuándo los domésticos quehaceres
la llamaban, cumplíalos al punto
volviendo con famélicos oídos
a devorar ansiosa mi relato.
Me amó por los peligros que he pasado
y yo la amé por condolerse de ellos.

El matrimonio tuvo lugar el 12-12-1584 ante el altar de N.^a S.^a

de la Asunción en la Iglesia parroquial de Esquivias, quedando Cervantes, desde entonces, incrustado en la vida de esta pequeña villa toledana, salpicada de alegres tejas rojiblancas y asentada sobre sus migosas tierras de pan llevar, sobre las que se intercalaban aisladas hileras de vides y algunos cuadros de olivos, presidido todo el paisaje por la tutela de Santa Bárbara cuya ermita se alza aislada en la cima del cerro que lleva su nombre. Previamente, Cervantes tuvo que romper su íntimo compromiso con Ana de Rojas o Ana Franca, moza de fácil acomodamiento, cómica, con la que venía encontrando consuelo a sus citas sentimentales y de cuyos amores nació una hija, Isabel de Saavedra, que Cervantes aportó al matrimonio a falta de otros recursos.

Cervantes, con y tras su matrimonio, volvía a reanudar y estrechar aún más los remotos antecedentes familiares que le imbricaban con las tierras y gentes toledanas. Sabido es, como demuestra el insigne heraldista y genealogista José Antonio Dávila García-Miranda al estudiar la ascendencia familiar de Cervantes y el entronque Saavedra-Avellaneda, que era 3.º nieto de Rodrigo o Rui Díaz de Cervantes, natural de Córdoba y casado allí con Catalina de Cabrera, siendo su 3.º abuelo Pedro Díaz de Cervantes.

Los Díaz de Cervantes procedían de Talavera de la Reina, siendo Pedro de Cervantes regidor de dicha localidad toledana en 1490, casado con D.^a Isabel de Loaysa y, posteriormente, Corregidor de Alcalá de Henares en 1509, cuyo hijo Garci Jofre de Loaysa casó con D.^a Magdalena de Zúñiga, hija, a su vez, de D.^a Inés de Sotomayor, vecina de Toledo. Tal vez, como recuerdo de dichos antecedentes, más o menos lejanos, tanto Cervantes como sus hermanos adoptaron los llamados apellidos de «pretensión», tales como Saavedra, Pimentel o Sotomayor, no tomando ninguno de ellos el más humilde apellido de su madre, D.^a Leonor Cortinas, como era habitual en la época para probanza de hidalguía.

¿Imaginamos al ya maduro joven deambulando sobre los

cerros de alcaén, a solas por el anchuroso y desnudo campo sagreño, observando el desfile callado de aquellos labradores consumidos acompañados de su recuas de carreros acercándose al pequeño caserío mayoritariamente construido entonces con adobes y afeites de cal, revocadas sus ventanas con almagre y entrecruzadas sus casas por el laberinto de transcorrales y graneros, a veces interrumpidas por algún edificio noble señoreado de balcón y escudo?.

¿Qué cúmulo de pensamientos y confidencias consigo mismo quedarían remansadas en su mente tras los paseos que prodigara en los atardeceres por las haldeafueras de Esquivias, volcando sus divagaciones junto a la fuente y arroyo de Ombidales, ante el contraste con su pasado azacaneo y ajetreada vida anterior transcurrida entre los campos de Italia, los combates navales, y el cautiverio en los sótanos de Argel?.

Tal vez, de dichos soliloquios, recordando pasadas aventuras y anhelos, de encontrar el equilibrio amoroso que la suerte le negara, escribió, bien avanzado en edad y estado, aquellas estrofas en su entremés La guarda cuidadosa, que dicen:

Siempre escogen las mujeres— aquello que vale menos
porque excede su mal gusto— a cualquier merecimiento.
Ya no se estima el valor— porque se estima el dinero,
pues hasta un sacristán prefieren— a un roto soldado lego.
Que es sólo en los años viejo— y se halla sin un cuarto
porque ha dejado su Tercio.

A buen seguro, que este remanso de paz y tranquilidad le ayudaría a concluir de condensar y resumir sus ideas respecto al profundo cambio político-literario acaecido en España a lo largo de la centuria, una vez pasados los ecos victoriosos de las jornadas de Pavia, Mulhberg y Lepanto, sustituidos por los agobios económicos y convulsiones político-religiosas, así como en el orden literario por

la sustitución de la glorificación de los personajes del rey, de la nobleza y de la Iglesia, por los nuevos tipos del caballero, del pastor y del pícaro, con su popular generalización y divulgación, al ser la literatura la expresión de los contenidos sociales a través del lenguaje.

Los dos años que permanece en Esquivias tras su matrimonio, aparecen alternados con frecuentes viajes a Toledo motivados por dos razones: una, por la defensa y administración de los intereses familiares puesto que el suegro era propietario de 2/3 partes de unas casas principales en el barrio del Andaque, sitas junto a la casa de La Galera, junto a la actual del Diamantista, entre el Tajo y el Convento de San Pablo, donde según según las escrituras, «tenía reservada una cama donde se aposenta cuándo va a negociar lo que le cumple a la dicha ciudad», que, a su vez eran tributarias de unos juros y pagos al Convento de Santo Domingo el Real (400 maravedises al año) y de otra menor cantidad al de Santa Ursula, pagaderos ante el Cabildo de la S. I. Catedral, y de otra, por las obligaciones de recuerdo y devoción a los antepasados de su mujer que yacían enterrados en el antiguo Convento de San Pedro Mártir, así como otros en los de Santo Domingo el Real y en el desaparecido hoy día de San Agustín, así como en el templo de San Antolín, a los que se sentían muy obligados los familiares.

Será, entonces, cuando Cervantes comenzó a conocer y admirar a Toledo y a los toledanos, captando sus virtudes y ambiente, el ser y sentir de sus reacciones, tan coincidentes con sus íntimas reflexiones dadas las circunstancias y hechos de aquellos años.

Cervantes conoció de primera mano la muda firmeza de carácter y el afán de superación popular ante el pavoroso incendio de Zocodover acaecido en 1585 con su destrucción casi total, que determinó que el propio rey Felipe II enviara a su arquitecto Juan de Herrera para que diseñara su reconstrucción; Cervantes conoció asimismo el recio sentimiento religioso de la ciudad y su magna mani-

festación ante el regreso de las reliquias de Santa Leocadia, cuyo paso a tierras toledanas se realizó precisamente desde las hoy madrileñas tierras de Valdemoro, por la ruta Valdemoro-Esquivias-Cobeja-Olías-Toledo, entrando procesionalmente desde la Vega a la Catedral presidida por el rey Felipe II, observando el cúmulo de demostraciones de lealtad al Rey a pesar del traslado de la corte a Madrid; Cervantes vibró, igualmente, con el entusiasmo popular desbordado ante la bendición de las barcas en el Puente de San Martín encargadas de hacer realidad el proyecto de Antonelli de navegación sobre el Tajo, desde Toledo a Lisboa.

El alma popular, desprendía, a tenor de dichos hechos, a todas luces, alegría serena, justeza de miras, y firme convicción religiosa, sin quejas ni resentimientos ante el declive de su anterior esplendor cortesano, junto a la expresión sin mácula hacia su Rey, sintiendo solamente el bien y el afán de verdad y justicia como Cervantes nos ofrece a través de todas sus obras, de fondo integramente moralizante, olvidando la impresión de maldad y del resentimiento que avasalla para brindarnos solamente la imagen del bien que triunfa.

¿Hasta qué punto su sosiego entre las tierras de Esquivias con el fondo apacible de las riberas del Tajo, ese río, cartero de la Historia, que, como un apuesto D. Juan de las aguas, enamora ciudades, vegas y cañadas, prendió en Cervantes de tal guisa ofreciéndole el encanto y musa de sus orillas sobre las que engarzó el inicio de su género bucólico-pastoril plasmado en su obra *La Galatea*?

Los frecuentes viajes a Toledo, siguiendo la ruta habitual de la época, Esquivias-Borox-Añover-Mocejón, le permiten contemplar el desfile sosegado de los meandros que en zizagueante rigodón marcan las aguas hasta desembocar en el pétreo torno de la capital, propiciando el marco idóneo para el diálogo de los dos personajes principales de la obra, los pastores Elicio y Erastro, ambos enamorados de Galatea, personificándose en los mismos, poetizando con prosada descripción un auténtico canto el amor y a la naturaleza,

idealizando personajes y ensalzando la cultura de los toledanos junto al trabajo de los ribereños.

Esta faceta poética plasmada en *La Galathea*, Cervantes la justifica, diciéndonos: «... la inclinación que a la poesía siempre he tenido, y la edad, que, habiendo salido de los límites de la juventud, parece que da licencia a semejantes ocupaciones».

La Galathea, constituye pues, el primer engarze de su vida y obra entre Esquivias y Toledo, por boca de sus pastores, personificándose a través del diálogo, como podemos observar: «... Esto cantaba Elicio, pastor de las riberas del Tajo, con quien naturaleza se mostró tan liberal cuánto la fortuna y el amor escasos, aunque los discursos del tiempo, consumidor y renovador de las humanas obras le trujeron a términos que tuvo por dichosos los infinitos y desdichados en que se había visto y en los que su deseo le había puesto... -añadiendo, de inmediato- no poca maravilla me causa la incomparable belleza destas frescas riberas, y no sin razón, porque quién ha visto como yo las espaciosas del nombrado Betis, y las que visten y adornan al nombrado Ebro y al conocido Pisuerga, y en las apartadas tierras ha paseado las del santo Tiber y las amenas del Pó, celebrado por la caída del atrevido mozo, grande ocasión había de ser la que a maravilla me moviese de ver otras algunas».

Sus dotes de observación, le llevan, asimismo, a magnificar las artesanales técnicas del trabajo y riego de las vegas contiguas, diciendo: «...¿qué te diré de la industria de las altas ruedas con cuyo movimiento sacan las aguas del profundo Tajo y humedecen abundantemente las eras que por largo espacio están apartadas?». Por ello, es de agradecer el recuerdo que hoy día se ha realizado en la reciente adecuación de la orilla del Tajo, a la altura de Safont con la instalación de la rueda actual que viene a rememorar la técnica descrita por Cervantes.

La figura de la mujer toledana aparece y preside el conjunto bucólico ribereño, al poner en boca de Elicio lo siguiente: «... añá-

dase a esto criarse en estas riberas las más hermosas y discretas pastoras que en la redondez del suelo pueden hallarse, para cuyo testimonio, dejando aparte el que la experiencia nos muestra lo que tú, Timbrio, ha que estás en ellas y has visto, bastaría traer como ejemplo a aquella persona pastora que allí ves. Y diciendo esto, señaló con el cayado a Galatea». Esta obsesión por realzar a la mujer toledana aparece, igualmente, en *La Ilustre Fregona*, al decirnos: «... antes mirarás hermosas que bobas en esta ciudad, que tiene fama de tener las más discretas mujeres de España y que andan a una su discrección con su hermosura». Para redondear dicha impresión, nuevamente, la resume versificada en el entremés titulado *La entretenida*»:

Sé cierto que decir puedo
y mil veces referillo;
espada, mujer y membrillo
a toda ley de Toledo.

El recuerdo y conocimiento que tiene de las cercanías de Esquivias, polarizados en la fe religiosa de los moradores de la zona que tan sinceramente comparte, le lleva en este mismo entremés de *La entretenida* a realzar el significado y devoción que se siente por la Virgen de Illescas, personificando en el viajero personaje de Torrente este sentir, diciendo: «... la primera estación fue a Guadalupe y a la imagen de Illescas, la segunda», pormenorizando sus recuerdos así: «llegué con no poca pesadumbre a Illescas, y sin irme a mesón, de puro devoto me fuí a visitar el sagrado santuario de tanta estima y con mucha razón famoso en toda Castilla, de la Sagrada imagen de la Madre de Dios».

La admiración que Cervantes sintiera por las esclarecidas mentes de la ciudad, le lleva en su *Galatea* a dedicarles unas estrofas personificando a todos y cada uno, con sus características más acusadas, cuya justificación, en el canto a Caliope, inicia así:

Pienso cantar de aquellos solamente
a quién la Parca el hilo aún no ha cortado
de aquellos que son dignos justamente
d, en tal lugar tener señalado
dónde, a pesar del tiempo diligente,
por el laudable oficio acostumbrado
vuestro, vivan mil siglos sus renombres,
sus claras obras, sus famosos nombres.

Desfilando sucesivamente, en sendas estrofas, el quehacer de Juan de Silva, Alonso de Leyva, Diego Osorio, Diego Sarmiento, Luis de Vargas, los doctores Suárez de Sosa, Luján y Francisco Díaz, Baltasar de Toledo, Juan de Vergara, los maestros Garay y Córdoba, etc., condensándolo finalmente en elogio colectivo, al decirnos:

Del claro Tajo la ribera hermosa
adornan mil espíritus divinos,
que hacen nuestra edad más venturosa
que aquella de los griegos y latinos.
Dellos pienso decir sólo una cosa,
que son, Toledo, de vuestro talle y honra dignos
tanto cuánto sus obras nos lo muestran
que el camino del Cielo nos adiestran.

Con su Galatea, pues, Cervantes, inició la transcripción literaria por cuánto a Toledo se refiere y definía a sus gentes.

Las desazones económicas que siempre acompañaron su vida, motivan a partir de 1587 su marcha a tierras de Andalucía y La Mancha en oficio y actividades recaudatorias, siendo precisamente La Mancha el escenario principal de sus observaciones que darán rienda suelta a su imaginación, propiciando y situando los personajes y acciones del inmortal D. Quijote sobre ese fondo, mitad real y

mitad imaginario, del territorio manchego en el que alcanzará el cénit de su gloria literaria.

Tierras de La Mancha, perteneciente, como hemos dicho, en aquella época al antiguo Reino de Toledo, todas ellas sin direcciones pues por ellas se va a todas partes; tierras marcadas por las veredas de la aventura; tierras de suelos sin caminos, ya que, como nos diría Galdós, es camino todo él.

Tierras de La Mancha, unidas al recuerdo de las Ordenes Militares encargadas de su recuperación del dominio musulmán por nuestros reyes medievales a partir del siglo XII, cuyo encuadramiento territorial se extendió desde los roquedales de los castillos de Mora y Consuegra hasta las estribaciones de Sierra Morena. En su corazón palpitan y se yerguen las ruinas y ecos victoriosos de Calatrava, Salvatierra y Caracuel; el refugio hospitalario del castillo de las Guadalerzas acogiendo a los heridos tras la derrota de Alarcos; el lugar de Fresnedas, dónde muriera el rey Alfonso VII a la sombra de una encina a guisa de corona bajo el dosel de un cielo azul acogiendo la grandeza de su heroísmo; y, finalmente, el puerto del Muradal como heraldo anunciador de la victoriosa jornada de Las Navas de Tolosa.

La delimitación territorial de La Mancha ha sufrido muchas alteraciones, consecuencia de la variada jurisdicción de los Maestres de las distintas Ordenes y sus subdivisiones administrativas, adjudicándose tanto denominaciones globales, como Mancha Alta y Mancha Baja, junto a las conocidas por su dependencia y rectoría monacal: Campo de Calatrava, Montiel, Prioratos de Uclés, de San Juan, situación agravada, incluso, por otras denominaciones por la adscripción de sus límites: Mancha de Aragón o Monte Aragón, de Toledo, de Castilla, etc., situación que se prolongó hasta 1691, creándose, a partir de dicha fecha la denominada provincia de La Mancha con capitalidad en Ciudad Real, adjudicándola los partidos de Alcaraz, Almagro, Ciudad-Real e Infantes, volviéndose en 1799

a segregar de Toledo los territorios del Priorato de San Juan, si bien se siguió conociendo y se sigue al total primitivo territorio con el nombre genérico de La Mancha.

¿Cuál sería La Mancha que Cervantes conociera por su oficio, menesteres e inspiración?

Si bien sus andanzas alcabaleras le llevaron a recorrer la casi totalidad del territorio secular, lo cierto es, que, a tenor de su reflejo literario, se centró en la porción que se conoce como el Común de La Mancha, institución administrativa de la Orden de Santiago creada por el Infante D. Fadrique en 1353, con cabecera en Campo de Criptana al que pertenecieron: Criptana, Villajos, El Toboso, Miguel Esteban, Puebla de Almoradiel, Villanueva de Alcardete, Quintanar de la Orden, Villamayor, Hinojoso, Mota del Cuervo y Santa María de los Llanos, con adiciones posteriores de Cabezamesada, Corral de Almaguer, Horcajo, Pozorrubio, Puebla de D. Fadrique, Socuéllamos y Villanueva de los Infantes.

Junto a ellos, hemos de añadir el territorio de su querido Campo de Montiel con las Lagunas de Ruidera, donde la leyenda nos dice que se mantiene sumergido el castillo en el que tuvieron lugar los amores de Rosafiorida con Montesinos, de tanto arraigo en las localidades de Argamasilla y La Solana, que Cervantes recoge en su Quijote, y se reproduce en el Cancionero lírico español, cuya estrofa inicial relata:

En Castilla hay un castillo— que le llaman Rochafiorida
Al Castillo llaman Rocha— a la fuente llaman Fiorida.
Por agua tiene la entrada— y por agua la salida.
El puente tenía de oro— y almenas de plata fina.

Cervantes, al propio tiempo, junto a la leyenda, nos describe el misterio del nacimiento y desaparición de las aguas del Guadiana poniendo en boca de su escudero las siguientes palabras: «...

Guadiana, vuestro escudero fue convertido en un río de su mismo nombre, el cuál, cuándo llegó a la superficie y vió el sol del otro cielo, fué tanto el pesar que sintió de ver que os dejaba, que se sumergió en las entrañas de la tierra, pero como no es posible dejar de acudir a su natural corriente, de cuándo en cuándo sale y se muestra dónde el sol y la gente lo vea».

Será, pues, esta Mancha tradicional e histórica, la que desde el Sureste toledano se abre a esas dilatadas lontananzas dónde el sol está en su reino y el hombre parece confundirse con el polvo, la que Cervantes nos va a reflejar con auténticas pinceladas en homenaje y recuerdo a las tierras y gentes toledanas.

Los toledanos ¿hemos captado y calibrado suficientemente que los tres primeros actos y acciones de D. Quijote los perfila y refleja Cervantes sobre tierras y personajes de Toledo?

Dejando a un lado la serie de referencias de todo tipo que aparecen en el capitulario quijotesco, son los capítulos iniciales los constitutivos del recuerdo y atracción que siente por Toledo y por lo toledano, toda vez que, tras la creación del hombre y figuras de D. Quijote y su rocín, Rocinante, serán sus tres actos iniciales como Caballero los que aparecen asentados sobre gentes y lugares toledanos.

Veamos:

¿Cuáles son, según las leyes de la Caballería, tan fielmente seguidas y practicadas sin mácula, los hechos que definen formalmente a los caballeros y que Cervantes pone en boca y mano de su D. Quijote.

Estos hechos iniciales que perfilan y conceptúan al Caballero son, sin excepción alguna, los constitutivos de su ceremonia de investidura, sin la que ninguno puede iniciar sus acciones y que comprende: en primer lugar, la búsqueda y elección de su madrina y señora y, tras haberla, la vela de las armas y el ritual solemne del ceñido de las mismas, que una vez realizado, permite al caballero

afrontar con dignidad y patente de su rango toda clase de acciones y lances.

Pues bien, dichos aspectos aparecen realizados con gentes y en tierras, a la sazón, de Toledo.

Así vemos como D. Quijote, tras adjudicarse su propio nombre y el de su rocín, nos dice... «no faltaba otra cosa sino buscar una dama para enamorarse, porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruta, y cuerpo sin alma... Y fue a lo que se cree, que en un lugar muy cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, de quién él un tiempo estuvo enamorado. Llamábase Aldonza Lorenzo y a ésta le pareció bien darle el título de señora de sus pensamientos... y vino en llamarla Dulcinea del Toboso, porque era natural del Toboso». (I, cap. I).

A renglón seguido, elegida su señora, provisto de todas sus armas y subido sobre Rocinante, nos sigue diciendo... «le vino a la memoria que no era armado caballero y que conforme a la ley de la caballería ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero», por lo que era preciso su investidura. De ahí que, en su primera salida y parada, en Puerto Lápice, en el patio de la venta, tras la consabida vela de armas, cumpliera D. Quijote el ritual, aprestándose a ceñirse la espada que realizó una de las mozas de la venta a guisa de madrina y señora. Al preguntarlas D. Quijote por su nombre, «ya que pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo, respondióle que se llamaba la Tolosa y que era hija de un remendón de Toledo que vivía en las Tendillas de Sancho Bienaya» (I, cap. II y III).

A mayor abundamiento, D. Quijote, convertido ya en auténtico caballero, realiza, de inmediato, su primera acción de armas, que Cervantes vuelve a colocar y situar sobre personajes y lugares toledanos, al describirnos la escena del labrador castigando a su criado. Andresillo, atado a una encina, so pretexto de no cuidar bien su ganado. Tras la conminación de D. Quijote de liberarlo y con la pro-

mesa de no volverle a castigar así como de pagarle los atrasos de la soldada que el muchacho aducía, éste, temeroso de que su amo, al marcharse D. Quijote no cumpliera lo prometido, no dudó en responderle: «... mire vuesa merced lo que dice, que éste mi amo, no es caballero ni ha recibido orden de caballería alguna; que es Juan Haldudo, el rico, el vecino de Quintanar» (I, cap. IV).

Si a esta inicial trilogía de hechos y lugares, añadimos que a continuación aparece el episodio de «los mercaderes de Toledo que iban a Murcia a comprar seda», como recuerdo de las actividades artesanales de los famosos telares toledanos tan acreditados incluso en Europa, así como el encuentro con los molinos de viento a los que acomete «encomendándose de todo corazón a su señora Dulcinea» (I, cap. VIII), en la zona de Puerto Lápice, divulgando con dicho episodio la construcción y pervivencia de los molinos de viento característicos de La Mancha, únicos existentes a la sazón en España, cuya construcción fue debida, según se expone en la relación de Campo de Criptana, a la pertinaz sequía que durante 40 años se enseñoreó de La Mancha impidiendo el correr de las aguas tanto del río Záncara como de sus afluentes y arroyos, sustituyéndose la acción del líquido elemento por la del viento, siendo los más antiguos los de Criptana, El Toboso, Miguel Estaban, Madridejos y Consuegra, tendremos los toledanos la constatación más palmaria del recuerdo y cariño de Cervantes hacia las tierras y gentes toledanas a lo largo del relato quijotesco, cuyo colofón aparece condensado en los dos capítulos completos dedicados a El Toboso (los 8 y 9) encubriendo, a juicio de la casi totalidad de los especialistas cervantinos, a Esquivias y sus personajes, incluyendo a Dulcinea. En estas citas, incluso, entremezcla en su conversación con Sancho sendas referencias al Emperador Carlos y a la idealización del alcázar como mansión de Dulcinea: «... Señor, dijo Sancho, ya que vuestra merced quiere, a pesar mío, que sea alcázar la casa de mi señora Dulcinea».

Cervantes, concluidas sus actividades recaudatorias, que le llevaron a la cárcel siendo fiador suyo un toledano, Francisco Suárez Casco, al margen de sus venidas y estancias tanto en Esquivias como en Toledo motivadas por diversas razones familiares, y cuyas dataciones aparecen perfectamente precisadas, no podía por menos que ofrendar directamente a Toledo el reflejo literario de su admiración y cariño, puesto que en Toledo siempre encontró total coincidencia de sentimientos, tanto por su ambiente de aire culto y profundidad religiosa tan hondamente sentida por Cervantes, según nos afirma en su obra «y cuándo otra cosa no tuviese, sino el creer, como siempre creo, firme y verdaderamente en Dios, y en todo aquello que tiene y cree la Santa Iglesia Católica Romana (I, cap. VIII); como por el clima de exaltación del culto al honor y sentido de la justicia que constituía denominador común en la Ciudad, como nos recuerda en el entremés de «La elección de los alcaldes de Daganzo», al decirnos: «... véngase al punto y mírese qué alcaldes nombraremos. Para que el año que viene, que sean tales, que no los pueda calumniar Toledo, sino que los confirme y los dé por buenos, pues para estos ha sido nuestra junta», aserto que más tarde reiteraría en una de sus novelas típicamente toledana «La fuerza de la sangre», al relatar la tranquilidad en el caminar a altas horas de la noche de sus personajes, debido «... a la seguridad que promete la mucha justicia y bien inclinada gente de esta ciudad».

Esta identificación de su ser y sentir con Toledo, le lleva a dedicarla dos de sus novelas ejemplares: *La Fuerza de la Sangre* y *La Ilustre Fregona*, retratando en ellas, bien los aires de leyenda, las costumbres y los tipos de la época, todo ello unido al reflejo de la perfección del lenguaje que en tanta estima tenía Cervantes, dada la fama alcanzada en ello por Toledo, como así los referencia «... no hay que obligar al sayagués a que hable como el toledano y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido... porque no pueden hablar tan bien como los que se crían en las

Tenerías y en Zocodover, como los que se pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor (Quijote, II, cap. 19) y que nos reitera, al decir de Sancho «... que hay un boticario toledano que habla como un silguero» (XXXVII), así como en el Viaje al Parnaso, exclamando «... en propio toledano y buen romance le dió los buenos días cortésmente y luego se aprestó al forzoso lance».

Este aspecto de la justeza lingüística de Toledo se hallaba tan generalizado que, igualmente Lope de Vega en su obra «Amar sin saber a quién», en la escena del oráculo en el claustro de la Catedral, nos afirma:

Dicen que una ley dispone—que si acaso se levanta
sobre un vocablo porfía de la lengua castellana
lo juzgue el que es de Toledo (Acto I, escena VIII).

La Ilustre Fregona, la obra toledana por excelencia, escrita en 1606, alegre, fresca, desenfadada, sin sátiras ni reflexiones dolientes, en la que en el transcurso de la obra el propio Corregidor de la Ciudad llega a presentarse en el Mesón del Sevillano inquiriendo: «¿dónde está una muchacha que dicen sirve en esta casa, tan hermosa que por toda la ciudad la llaman La Ilustre Fregona, y aún me han llegado a decir que mi hijo Don Periquito es su enamorado y que no hay noche que no la dé música?. Tras verla, no dudaría en decir: «... esta no es joya para estar en el bajo engaste de un mesón. Digo, doncella, que no solamente pueden y deben llamarla ilustre, sino ilustrísima, pero esos títulos no deben caer sobre el nombre de fregona, sino en el de una duquesa». En la obra, figuran personajes tan conocidos en la época como el famoso médico Rodrigo de la Fuente y el capellán mozárabe Tomás Carriazo.

Es, sin duda alguna, entre los toledanos, la más conocida, no sólo por la divulgación musical más reciente que el maestro Jacinto Guerrero hiciera de la misma con el libreto de El Huésped del

Sevillano, sino por las incidencias habidas en el error referido a la cabal ubicación del Mesón del Sevillano, dónde Cervantes la escribiera, y que nuestro historiador Martín Gamero erróneamente hizo coincidir con La Posada de la Sangre, motivando, incluso, que el Ayuntamiento colocara una lápida conmemorativa sobre su fachada que tantos toledanos y transeúntes leyeron, siendo el Presidente inicial de nuestra Corporación D. Rafael Ramírez de Arellano, quién a la vista de la documentación hallada, fijó su exacta ubicación al final de la actual Calle de Cervantes donde hoy día existe el Garaje Cervantes.

La Calle Cervantes, antes denominada Cuesta del Carmen, como todavía siguen llamándola muchos toledanos era, en aquella época el lugar de mayor concentración de posadas y mesones, puesto que, una vez traspuesto el Arco de la Sangre de Cristo, dejando al margen los mesones de la Calle de Santa Fe, existían, a mano derecha, el Mesón de la Posada de la Sangre de Cristo y, ya, calle abajo, seguían el de Pajares o Mesón Chico, el Mesón Grande, y el de Ponce, situado ya frente al Convento del Carmen. Al lado izquierdo de la calle, una vez pasado el Hospital de Santa Cruz, se hallaba la Posada de Juan Soria, y el de la Sevillana, que al ser heredado por su hijo Francisco Díaz, el Sevillano, dió nombre perdurable al mismo. Este Francisco Díaz, a tenor de la documentación existente en la Parroquia de Santa Justa y Rufina, de la Cofradía del Santísimo Sacramento de fecha 11-7-1592, era cofrade de la misma «Digo yo, Francisco Díaz, en el Mesón de la Sevillana, junto al Monasterio del Carmen, como entro por hermano y cofrade de la Cofradía del Santísimo Sacramento, y N.^a S.^a del Socorro». Asimismo, el mencionado Francisco Díaz aparece también en el libro de Actas de la Parroquia de San Justo y Pastor como cofrade de N.^a S.^a de la Agonía.

Cervantes nos describe el lugar del Mesón del Sevillano de manera genérica, diciéndonos: «... Carriazo, que ha había estado

otra vez en la Ciudad, bajando por la Sangre de Cristo, dieron con la Posada del Sevillano». Una vez entrados, pidieron de cenar, contestándoles la Arguello, que era la superintendente de las camas y aderezo de los aposentos «... que en aquella posada no daban de comer a nadie, puesto que guisaba y aderezaban lo que los huéspedes traían de fuera comprado; pero que a los bodegonos y casas de estado que había cerca podían ir sin escrúpulo de conciencia y cenar lo que quisiesen». Tras la pitanza, a poco de conciliar el sueño, Carriazo se despertó por los sonidos de la música que oía en el exterior, exclamando: «... apostaré que ya es de día y que debe hacerse alguna fiesta en el monasterio de N.^a S.^a del Carmen que está aquí cerca y por eso tocan las chirimias».

Sin embargo, sería Lope de Vega quien mejor precisara su ubicación, al decirnos en su obra *La Noche Toledana*:

... tiene a la Concepción unas ventanas
al Carmen si queréis, que sin peligro
daréis en un tejado de otra casa,
y de ella en un corral, y de éste al campo
por dónde entrar podéis al monasterio.

refiriéndose al ancho espacio que sirve de plazoleta al Convento.

En *La Fuerza del Sangre*, basada al parecer en un hecho real acaecido siglos antes, el móvil de su trama es profundamente leyendesco en antecedente claro de la posterior exaltación del género que Zorrilla magnificara en su «A buen juez, mejor testigo», ofreciéndonos Cervantes en escueto y solemne relato un auténtico recorrido desde las orillas del Tajo al Ayuntamiento, cuyo comienzo, dice: «... Una noche de las calurosas del verano volvían de recrearse del Tajo, en Toledo, un anciano hidalgo, con su mujer, un niño pequeño, una hija de 16 años y una criada. La noche era clara; la hora, las once, el camino, sólo, y el paso, tardo, por no pagar con cansancio la pen-

sión que traen consigo las holganzas que en el río o en la vega se toman en Toledo».

Resulta verdaderamente aleccionador recordar que con la lectura de las obras cervantinas se describen minuciosamente las costumbres toledanas de la época, el ambiente de los mesones, los bailes, pues «... el baile de la chacona encierra la vida bona», los detalles de la vestimenta «... el vestido de Constanza era una saya con corpiño de paño verde, con unos ribetes del mismo paño. Los corpiños eran bajos; pero la camisa alta, plegado el cuello con un cabezón labrado de seda negra, puesta una gargantilla de estrellas de azabache sobre un pedazo de una columna de alabastro»; así como se relata la importancia de la industria y comercio de los famosos bonetes toledanos y el de las medias de seda que usaba hasta el propio rey Felipe II; la descripción de los lugares e instituciones más típicos, tales como el Ayuntamiento, la Santa Hermandad y sus cuadrilleros, el Alcaná con su cortejo de tenderetes judíos, las Tendillas, las Tenerías, Zocodover, la Huerta del Rey, el Sagrario, el Artificio de Juanelo, el paseo del Marzal, hoy día llamado de Merchán, la piedra blanca del suelo frente a la Mezquita del Cristo de la Luz, etc., así como la descripción de las famosas Ventanillas donde Carriazo aprendiera a jugar al rentoy, caracterizadas por ser punto de reunión de holgazones, pícaros y tahures, que aparecían repartidas tanto en las afueras, camino de Madrid, junto a la puerta Bisagra, como en las cercanías de los puentes de San Martín y Alcántara, así como junto a las puertas de Perpiñán y del Cambrón, revelando el profundo conocimiento de Toledo.

Asimismo, nos relata las afanosas actividades de los aguadores con sus reuas de borricos trayendo el agua, bien desde la Huerta del Rey como de las propias orillas del Tajo, junto al Vado subiendo por los Azacanes, todo ello salpicado con el apacible contraste de los pascos por las Vistillas de San Agustín, bordeando desde su altura el cauce del Tajo desde las inmediaciones del Convento de su

nombre en las cercanías de San Juan de los Reyes, hasta pasada la puerta del Cambrón, lugar preferido entonces por los toledanos para sus paseos y pláticas amorosas tras la restauración que realizara en 1576 el famoso Corregidor Gutiérrez Tello adecentando los alrededores y ensanchando el hueco del adarve de la muralla.

Con estas obras y referencias, Cervantes correspondía al profundo amor y admiración que siempre sintió por Toledo, arquetipo de su España soñada, intimamente relacionado con su ser y sentir, trasladando a su quehacer literario las virtudes del honor, de la hidalguía, de la hombría de bien, por encima de las debilidades humanas, de los abusos y egoísmos, junto al trasfondo de la picaresca popular que tan certeramente refleja en Rinconete y Cortadillo, quién tras dejar su pueblo «... vine a Toledo a ejercitar mi oficio y en él he hecho maravillas: porque no pende relicario de toca ni faltriguera tan escondida que mis dedos no visiten ni mis tijeras no corten, aunque le estén guardando con los ojos de Argos. Y en cuatro meses que estuve en aquella ciudad, nunca fui acogido entre puertas, ni sobresalto ni corrido de corchetes».

El recto sentido de la vida que Cervantes entendió por encima de adversos avatares lo refleja nítidamente en su Quijote, al decirnos cuándo salió por su querido Campo de Montiel «... no quiso aguardar más tiempo a poner en efecto su pensamiento, apretándole a ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar y deudas que satisfacer» (I, Cap. II). Este sentido moralizante que en tan alto grado se manifiesta en sus obras, de fe y de dignidad personal y nacional, de poesía e historia, que tan plenamente encontraba en el significado y ser de las tierras y gentes toledanas lo resume al decirnos que «si la pluma es la lengua del alma» ha de ser ésta quien habla a través de la pluma, puesto que la literatura es la expresión de sanos contenidos sociales a través del lenguaje.

Toledo, junto al hogar de Esquivias, fue, asimismo escenario de sus reflexiones y amistades, indicándonos someramente las estancias en su casa de la Calle del Barco, heredada de su suegra en 1604, patentizadas en su relato del Quijote al relatarnos cuándo paseando con el morisco por el claustro de la Catedral para que le tradujera los papeles y cartapacios del escritor Cide Hamete Benengeli, afirma «... por facilitar más el negocio y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le truje a mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda» (I, cap. IX). Las comparecencias legales familiares de Cervantes, bien por razones económico-administrativas derivadas de las casas y testamentos, bien otorgando poderes a su mujer Catalina de Palacios el 28 de abril de 1587, cuya escritura fue descubierta por el antiguo Académico de nuestra Corporación, D. Verardo García Rey, así como la declaración y testimonio que formalizó a favor de su cuñado, Francisco de Palacios, el 18 de mayo de 1595, para su ingreso en el Monasterio de San Juan de los Reyes, donde profesara el 17-9-1600 con el nombre de Fray Antonio de Salazar, y cuyas actas y firmas se conservan en Toledo en el Archivo General Diocesano donde fueron descubiertas por el toledano profesor Sancho Romeralo, constituyen fehacientes pruebas de sus frecuentes venidas y estancias en la Ciudad. Junto a esta serie de documentos, además de los conservados en Esquivias, conservamos en Toledo una carta autógrafa de Cervantes que se exhibe en el Alcázar, perteneciente al Museo Romero Ortiz de dicha institución castrense.

Alma limpia, honesta y agradecida, la suya, dedicó sus últimos años a repasar en su casa de Esquivias las Novelas Ejemplares, alternando sus trabajos con los de la 2.^a parte del Quijote, sin poder llevar a cabo su promesa de continuación de la 2.^a parte de La Galatea, a pesar de sus promesas, que hubiere supuesto el alfa y omega del paralelismo marital y literario. No obstante, cerraría sus actividades creativas con su última obra, Los trabajos de Persiles y

Segismunda, escrita entre viajes y estancias de Esquivias y la casa de Madrid, en la que brinda a Toledo el postrer mensaje de su reconocimiento y admiración, al escribir:

«¡Oh peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades, en cuyo seno han estado guardadas por infinitos siglos las reliquias de los valientes godos para volver a resucitar su muerte gloria y ser claro espejo de católicas ceremonias! ¿Salve, pues, oh ciudad santa, y da lugar a que en ti le tengan estos, que venimos a verte?».

Cervantes testimonia con estos pensamientos el simbolismo perenne espiritual de Toledo, como faro moral de toda conducta humana, que presidió tanto en su quehacer físico como en el literario y que nos resume en su afirmación de que «Letras sin virtud son perlas en el muladar».

Cervantes, en vísperas de su muerte, ofrenda en sus últimos escritos un nuevo recuerdo a Toledo y a su prócer Cardenal Primado D. Bernardo Sandoval y Rojas, cuyas tertulias literarias en el Cigarral de Buenavista frecuentaba, escribiéndole el 26 de marzo de 1616, a tan sólo 28 días de su muerte, agradeciéndole «las muestras de favor y amparo que me dispensa».

Cervantes, pues, siendo universal es más nuestro que de otros lugares. Su vida y obras, así lo atestiguan, convertidas en buena parte en voceras ilusionadas del ambiente, costumbres, tipos, virtudes y paisajes de nuestras tierras y gentes, cuya realidad se hace palpante con la lectura.

Resulta sorprendente y decepcionante a la vez para los toledanos, observar cómo localidades a las que Cervantes no asoció para nada en sus obras, o aquellas que sólo tienen su adscripción de nacimiento y estancias más o menos esporádicas, desarrollan fastos conmemorativos de altura institucional, en tanto que Toledo y en nuestra región tan fielmente querida y divulgada por Cervantes, solamente observamos esfuerzos aislados de Asociaciones privadas

carentes del apoyo unánime y conjunto de las más altas instituciones oficiales y universitarias.

Insto, pues, a nuestra Corporación a ser intérprete de este vacío, para que nuestras Autoridades y Organismos superiores culturales se sumen de manera conjunta y decidida a esta divulgación generalizada, desde el nivel escolar al general social, respaldando y vigorizando la labor abnegada que vienen realizando hasta el presente las distintas Asociaciones cervantinas de nuestra región, sumando esfuerzos, ayudas, planes e iniciativas, con objeto de lograr que el reflejo, identificación y transcripción literaria que Cervantes realizó del espíritu y realidad de Esquivias, Toledo y La Mancha, alcance su debido reconocimiento y valoración social junto a la admiración por la universalidad de su obra.